



**Memoria Anual de la E.T.S. de Ingeniería
Informática**



Curso 2013-2014



Índice de contenidos

1.Presentación

2.Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación)

3.Identificación de puntos fuertes

4.Análisis del cumplimiento de objetivos

5.Definición de nuevos objetivos

6.Análisis de las acciones de mejora

7.Definición de nuevas acciones de mejora

Fecha de aprobación por Junta de Centro

1.Presentación

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática participó en el programa AUDIT desde su inicio, y dentro de él diseñó su Sistema de Garantía de Calidad (SGC). El despliegue del SGC comenzó en febrero de 2010, sobre la propuesta que fue validada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (ANECA) el 16 de septiembre de 2009. Desde entonces, se han revisado varios procesos, según se ha ido recogiendo en las actas de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) y en las memorias anuales de resultados.

La composición de la Comisión de Garantía de Calidad hasta marzo de 2015 era:

- D. Ernesto Pimentel Sánchez: Presidente
- D. Agustín Valverde Ramos: Vicepresidente y Coordinador
- D. Rafael Navas González: P.D.I. (Grado en Ingeniería Informática)
- D. Enrique Soler Castillo: P.D.I. (Grado en Ingeniería del Software)
- D. Sixto Sánchez Merino: P.D.I. (Grado en Ingeniería de Computadores)
- D^a. Carmen María García López: P.D.I. (Grado en Ingeniería de la Salud)
- D. Mario González Peñalver: P.D.I. (Máster S.I.A.)
- Mónica Pinto Alarcón: P.D.I. (Máster Universitario en Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial)
- D. Enrique Alba Torres (Programa de doctorado en Tecnologías Informáticas)
- D. Carlos Lorenzo Agudo: P.A.S. (Servicio de Apoyo Tecnológico a la Docencia)
- D^a. Eva Vallejo García: Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social
- Samuel Benavides García: Estudiante Grado (Consejo de Estudiantes)

En abril de 2015, la comisión ha sido renovada parcialmente, pasando a tener la siguiente composición.

- D. Ernesto Pimentel Sánchez: Presidente
- D. Agustín Valverde Ramos: Vicepresidente y Coordinador
- D^a. Mercedes Amor Pinilla: P.D.I. (Grado en Ingeniería Informática)
- D^a. Mónica Pinto Alarcón: P.D.I. (Grado en Ingeniería del Software)
- D. Mario González Peñalver: P.D.I. (Grado en Ingeniería de Computadores)
- D. José María Álvarez Palomo: P.D.I. (Grado en Ingeniería de la Salud)
- D. Nicolas Guil Mata: P.D.I. (Máster Universitario en Ingeniería Informática)
- D. Ezequiel López Rubio: P.D.I. (Máster Universitario en Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial)
- D. Enrique Alba Torres (Programa de doctorado en Tecnologías

Informáticas)

- D. Carlos Lorenzo Agudo: P.A.S. (Servicio de Apoyo Tecnológico a la Docencia)
- D^a. Eva Vallejo García: Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social
- Samuel Benavides García: Estudiante Grado (Consejo de Estudiantes)

Esta memoria se hace sobre el análisis del SGC durante el curso 2013-14, aunque se termina de escribir en el primer trimestre del año 2015. Por esta razón, no se hace mención al título de Máster Universitario en Ingeniería Informática, que se ha empezado a impartir en el curso 2014-15, razón por la cual se ha incorporado un representante de este título en la comisión y en diciembre de 2014 se aprobó la modificación del formato F01-PC04 para incluir el perfil profesional de este título.

2. Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación)

Analizamos los indicadores que componen el Sistema de Garantía de Calidad. Empezamos analizando por título, los indicadores que se toman de forma diferenciada y, al final, analizamos los indicadores globales para la Escuela. Incluimos algunas comparativas con datos del sistema universitario español, y utilizamos para ello el documento “Datos básicos del Sistema Universitario Español, curso 2013-14” emitido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que utiliza datos del curso académico 2011-12.

Debemos tener en cuenta que todavía no tiene sentido medir algunos indicadores, como la tasa de graduación y la inserción laboral. Tampoco se miden los indicadores correspondientes al servicio de movilidad de la UMA, ya que no ha encontrado la forma de realizar las encuestas correspondientes a los colectivos implicados.

Grado en Ingeniería de Computadores

De momento, solo podemos analizar las tasas de abandono y de rendimiento dentro del conjunto de tasas CURSA. La tasa de abandono (IN04) está en 32.5% lo que supone una mejora desde el curso anterior y ya se sitúa por debajo de lo previsto en la memoria del título (40%). A nivel nacional, los estudios universitarios de grado están registrando un abandono del 19% (del 26% si sumamos el cambio de título, dato que no es posible disgregar en nuestro SGC) y en la Universidad de Málaga, en la rama de ingeniería y arquitectura, la tasa de abandono alcanza el 44,11%. Hemos observado que este grado es el que más ha sufrido el desconocimiento por parte de los estudiantes potenciales durante los dos primeros cursos de implantación, situación que ha mejorado considerablemente, por lo que es previsible que este índice de abandono tenga una evolución aún más positiva.

La tasa de rendimiento (IN27) sigue reflejando una tendencia positiva, aunque

su valor de 37% todavía está lejos del 54.8% en que se sitúa la media de en la rama de ingeniería y arquitectura en la Universidad de Málaga y los valores medios a nivel nacional (59,8% en estudios de ingeniería y 53,6% en estudios de informática). Debemos tener en cuenta que por el momento, a este título están accediendo estudiantes con una nota de acceso muy baja, lo que nos marca un máximos alcanzables muy bajos. En cualquier caso, el análisis realizado en la evolución de las tasas por curso académico y la evolución de los estudiantes de nuevo ingreso nos permite prever que la evolución de esta tasa seguirá siendo positiva.

La tasa de éxito también ha evolucionado positivamente desde el primer curso, alcanzando actualmente un 68.39%, solamente cinco puntos por debajo de la media de rama de ingeniería y arquitectura en la UMA (73,39%).

Los indicadores IN26, IN29 e IN49 que analizamos a continuación se obtienen de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado que gestiona el Centro Andaluz de Prospectiva. La valoración que el alumnado hace en la UMA sobre el grado de cumplimiento de la planificación docente (IN26) es de 4.25 en un rango del 1 al 5. La valoración es alta y superior a la media de la Universidad (4.02). La satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación (IN29) es igual a 4.26 en un rango del 1 al 5 (superior a la media de la UMA, 3.78) y el nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente (IN49) es igual a 4.35 en un rango del 1 al 5 (que también supera la media de la UMA, 3.89). Observamos que estos tres indicadores mantienen una estabilidad a lo largo de los tres primeros cursos en valores superiores al 4 y siempre por encima de la media de la Universidad. Entendemos que estos valores muestran que el alumnado percibe muy positivamente la adecuación del profesorado a las asignaturas del título.

Otro indicador que apoya la valoración positiva general sobre el estado actual de la implantación del título es el nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios (IN61) que alcanza un 4.06 sobre 5, manteniendo durante los últimos tres años unos valores siempre superiores a 4. De la misma forma, la satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales (IN58) mantiene una valoración bastante alta, con un 3.81 sobre 5.

Otro dato altamente positivo es la cobertura de las plazas ofertadas. En el curso 2013-14 la cobertura superó el 100% y se alcanzó un nivel de demanda del 80% en primera opción (IN22_1) lo que supone un gran avance sobre curso anteriores. Esto demuestra que la labor de difusión sobre los títulos ha sido adecuada y se ha conseguido captar un buen número de alumnos y mejorar su potencial académico.

Este ha sido el primer curso en el que se han realizado prácticas externas. La ratio entre oferta y demanda es 1 (IN37) ya que se siguen ofertando para los planes en extinción y ha sido necesario ajustar mejor las plazas ofertadas a los alumnos interesados. Esto no ha supuesto en ningún caso que haya habido alumnos que no hayan podido realizarlas o que no hayan podido elegir adecuadamente. La valoración de esta actividad (IN38) ha sido de 4, lo que es

bastante positivo, máxime si tenemos en cuenta que ha sido el primer año.

El grado de satisfacción (IN24) sobre estas actividades de orientación ha mejorado hasta el 3.52, lo que refleja el esfuerzo por la difusión de estas actividades y el aumento de la participación.

Finalmente, la actividad del personal de administración y servicios es bien valorada por los usuarios, como refleja el indicador IN19 (Nivel de satisfacción con el proceso de selección, admisión y matriculación) que se mantiene por encima del 4 sobre 5, y el indicador IN41 (Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos) con la valoración máxima de 5.

Grado en Ingeniería de la Salud

De momento, para este título, solo podemos analizar las tasas de abandono y de rendimiento dentro del conjunto de tasas CURSA. La tasa de abandono (IN04) está en el 25%, lo que podemos considerar que es alta teniendo en cuenta que había una previsión del 15% en la memoria de verificación del título, sin embargo, debemos tener en cuenta varios factores. Por una parte, a nivel nacional los estudios universitarios de grado están registrando un abandono del 19% y del 26% si sumamos el cambio de título (no es posible disgregar esos datos en nuestros SGC); en la Universidad de Málaga, por ejemplo, en la rama de ingeniería y arquitectura, la tasa de abandono alcanza el 44.11%. Por otra parte, debemos tener en cuenta que este título no tenía referentes en nuestro entorno cuando se implantó hace tres cursos, por lo que el desconocimiento del mismo por parte de los estudiantes era bastante grande. Las labores de información que se han realizado durante las fases de difusión de los títulos entre los futuros estudiantes ha mejorado el nivel de conocimiento del mismo y hemos podido comprobar que los datos puntuales de abandono han mejorado año a año, lo que se verá reflejado en la tasa de abandono que se medirá en cursos sucesivos.

La tasa de rendimiento (IN27) ha bajado ligeramente desde el curso anterior, pero se mantiene en el entorno del 65%. Consideramos que este dato es muy positivo por varias razones. Por un parte es mejor que el valor de la tasa a nivel nacional en estudios de ingeniería (59.8%) e informática (53.6%); también es mejor que la media de rama de ingeniería en la Universidad de Málaga (54.8%); por otra parte, es previsible que este indicador evolucione de forma más positiva cuando termine la incorporación de los últimos cursos del grado.

La tasa de éxito (IN28) ha evolucionado positivamente desde el primer curso, alcanzando actualmente un 75.52%, ligeramente por encima de la media de rama de ingeniería y arquitectura en la UMA (73.39%).

Los indicadores IN26, IN29 e IN49 que analizamos a continuación se obtienen de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado que gestiona el Centro Andaluz de Prospectiva. La valoración que el alumnado hace en la UMA sobre el grado de cumplimiento de la planificación docente (IN26) es de 4.01 en un rango del 1 al 5. La valoración es

alta y coincide con la media de la Universidad (4.02). La satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación (IN29) es igual a 3.77 en un rango del 1 al 5 (que coincide con la media de la UMA, 3.78) y el nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente (IN49) es igual a 3.8 en un rango del 1 al 5 (que también iguala la media de la UMA, 3.89). Observamos que estos tres indicadores mantienen una estabilidad a lo largo de los tres primeros cursos en valores cercanos al 4 y siempre en correspondencia con la media de la Universidad. Entendemos que estos valores muestran que el alumnado percibe muy positivamente la adecuación del profesorado a las asignaturas del título.

Otro indicador que apoya la valoración positiva general sobre el estado actual de la implantación del título es el nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios (IN61) que alcanza un 3.84 sobre 5. Aunque ha descendido unas décimas respecto del curso anterior, la valoración puede considerarse suficientemente alta. De la misma forma, la satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales (IN58) mantiene una valoración bastante alta, con un 3.38 sobre 5, aunque desciende algunas décimas.

Otro dato altamente positivo es la cobertura de las plazas ofertadas. No solamente se cubre la totalidad de la oferta (IN20), si no que la demanda en primera opción (IN21) aumenta y logra que la cualificación de los estudiantes que acceden a este título sea muy alta. Como decíamos anteriormente, esto demuestra que la labor de difusión sobre los títulos ha sido adecuada y se ha conseguido captar un buen número de alumnos con un buen potencial académico.

El grado de satisfacción (IN24) sobre estas actividades de orientación ha mejorado hasta el 3.2, lo que refleja el esfuerzo por la difusión de estas actividades y el aumento de la participación.

Finalmente, la actividad del personal de administración y servicios es bien valorada por los usuarios, como refleja el indicador IN19 (Nivel de satisfacción con el proceso de selección, admisión y matriculación) que se mantiene por encima del 3.6 sobre 5.

Grado en Ingeniería del Software

Como en los otros grados, de momento, solo podemos analizar las tasas de abandono y de rendimiento dentro del conjunto de tasas CURSA. La tasa de abandono (IN04) está en 27.42%, muy por debajo de la prevista en la memoria del título (40%). A nivel nacional, los estudios universitarios de grado están registrando un abandono del 19% (del 26% si sumamos el cambio de título, dato que no es posible disgregar en nuestro SGC) y en la Universidad de Málaga, en la rama de ingeniería y arquitectura, la tasa de abandono alcanza el 44.11%.

La tasa de rendimiento (IN27) sigue reflejando una tendencia positiva y alcanza el 58.08%, superando el 54.8% en que se sitúa la media en la rama de ingeniería y arquitectura en la Universidad de Málaga; se equipara la la media

nacional en estudios de ingeniería (59.8%) y supera el 53.6% que es la media en estudios de Informática. Además, el análisis realizado en la evolución de las tasas por curso académico y la evolución de los estudiantes de nuevo ingreso, permite prever que la evolución de esta tasa seguirá siendo positiva y se superará ampliamente el 55% previsto en la memoria de verificación del título.

La tasa de éxito (IN28) ha evolucionado positivamente desde el primer curso, alcanzando actualmente un 80.1%, superando en casi 7 puntos la media de la rama de ingeniería y arquitectura en la UMA (73,39%).

Los indicadores IN26, IN29 e IN49 que analizamos a continuación se obtienen de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado que gestiona el Centro Andaluz de Prospectiva. La valoración que el alumnado hace en la UMA sobre el grado de cumplimiento de la planificación docente (IN26) es de 4.11 en un rango del 1 al 5. La valoración es alta y supera la media de la Universidad (4.02). La satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación (IN29) es igual a 4.07 en un rango del 1 al 5 (mejorando igualmente la media de la UMA, 3.78) y el nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente (IN49) es igual a 4.09 en un rango del 1 al 5 (que también mejora la media de la UMA, 3.89). Observamos que estos tres indicadores han tenido una tendencia ascendente e a lo largo de los cuatro primeros cursos siempre con valores en torno al 4 y siempre en consonancia con la media de la Universidad. Entendemos que estos valores muestran que el alumnado percibe muy positivamente la adecuación del profesorado a las asignaturas de los nuevos títulos, tal y como habíamos recogido en otros apartados de esta memoria.

Otro indicador que apoya la valoración positiva general sobre el estado actual de la implantación del título es el nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios (IN61) que alcanza un 4.06 sobre 5, manteniendo durante los últimos tres años unos valores siempre en torno a 4. De la misma forma, la satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales (IN58) mantiene una valoración suficientemente alta, con un 3.38 sobre 5, aunque desciende algunas décimas.

Otro dato altamente positivo es la cobertura de las plazas ofertadas. En el curso 2013-14 la cobertura superó el 100% y se alcanzó un nivel de demanda del 223% en primera opción (IN22_1) lo que mejora aún más si cabe la demanda de curso anteriores. Esto demuestra que la labor de difusión sobre los títulos ha sido adecuada y se ha conseguido captar un buen número de alumnos con gran potencial académico.

El grado de satisfacción (IN24) sobre estas actividades de orientación ha mejorado hasta el 3.65, lo que refleja el esfuerzo por la difusión de estas actividades y el aumento de la participación.

Este ha sido el primer curso en el que se han realizado prácticas externas. La ratio entre oferta y demanda es 1 (IN37) ya que se siguen ofertando para los planes en extinción y ha sido necesario ajustar mejor las plazas ofertadas a los alumnos interesados. Esto no ha supuesto, en ningún caso, que haya habido alumnos que no hayan podido realizarlas o que no hayan podido elegir

adecuadamente. La valoración de esta actividad (IN38) ha sido de 3.11, lo que es bastante positivo, teniendo en cuenta que ha sido el primer año.

Finalmente, la actividad del personal de administración y servicios es bien valorada por los usuarios, como refleja el indicador IN19 (Nivel de satisfacción con el proceso de selección, admisión y matriculación) que se mantiene por encima del 4 sobre 5, y el indicador IN41 (Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos) también con una valoración de 4 sobre 5.

Grado en Ingeniería Informática

Como en los otros grados, de momento, solo podemos analizar las tasas de abandono y de rendimiento dentro del conjunto de tasas CURSA. La tasa de abandono (IN04) está en 40.34%, que era la tas prevista en la memoria del título (40%). A nivel nacional, los estudios universitarios de grado están registrando un abandono del 19% (del 26% si sumamos el cambio de título, dato que no es posible disgregar en nuestro SGC) y en la Universidad de Málaga, en la rama de ingeniería y arquitectura, la tasa de abandono alcanza el 44.11%. Aunque es esperable una mejora de esta tasa en cursos sucesivos, según se vaya asentando el conocimiento de los nuevos título, entendemos que su valor actual es alto. Dado que hemos tenido acceso a este dato hace relativamente poco tiempo, la CGC no ha podido evaluar en profundidad las razones y las posibles soluciones, lo que sin duda hará en próximas reuniones.

La tasa de rendimiento (IN27) está en 47.7% y sigue reflejando una tendencia positiva, aunque todavía no llega al 54.8% en que se sitúa la media de en la rama de ingeniería y arquitectura en la Universidad de Málaga y los valores medios a nivel nacional (59,8% en estudios de ingeniería y 53,6% en estudios de informática). En cualquier caso, el análisis realizado en la evolución de las tasas por curso académico y la evolución de los estudiantes de nuevo ingreso nos permite prever que la evolución de esta tasa seguirá siendo positiva y alcanzará sin problemas el 55% previsto en la memoria de verificación del título.

La tasa de éxito ha evolucionado positivamente desde el primer curso, alcanzando actualmente un 70.48%, menos de tres puntos por debajo de la media de rama de ingeniería y arquitectura en la UMA (73,39%).

Los indicadores IN26, IN29 e IN49 que analizamos a continuación se obtienen de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado que gestiona el Centro Andaluz de Prospectiva. La valoración que el alumnado hace en la UMA sobre el grado de cumplimiento de la planificación docente (IN26) es de 4 en un rango del 1 al 5. La valoración es alta y coincide con la media de la Universidad (4.02). La satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación (IN29) es igual a 3.87 en un rango del 1 al 5 (mejorando ligeramente la media de la UMA, 3.78) y el nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente (IN49) es igual a 3.91 en un rango del 1 al 5 (que también iguala la media de la UMA, 3.89). Observamos

que estos tres indicadores mantienen una estabilidad (e incluso una tendencia ascendente) a lo largo de los cuatro primeros cursos en valores en torno al 4 y siempre en consonancia con la media de la Universidad. Entendemos que estos valores muestran que el alumnado percibe muy positivamente la adecuación del profesorado a las asignaturas de los nuevos títulos, tal y como habíamos recogido en otros apartados de esta memoria.

Otro indicador que apoya la valoración positiva general sobre el estado actual de la implantación del título es el nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios (IN61) que alcanza un 3.93 sobre 5, manteniendo durante los últimos tres años unos valores siempre en torno a 4. De la misma forma, la satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales (IN58) mantiene una valoración aceptable, con un 3.07 sobre 5, aunque desciende algunas décimas.

Otro dato altamente positivo es la cobertura de las plazas ofertadas. En el curso 2013-14 la cobertura superó el 100% y se alcanzó un nivel de demanda del 108% en primera opción (IN22_1) lo que supone un gran avance sobre cursos anteriores. Esto demuestra que la labor de difusión sobre los títulos ha sido adecuada y se ha conseguido captar un buen número de alumnos con gran potencial académico.

El grado de satisfacción (IN24) sobre estas actividades de orientación a mejorado hasta el 3.2, lo que refleja el esfuerzo por la difusión de estas actividades y el aumento de la participación.

Este ha sido el primer curso en el que se han realizado prácticas externas. La ratio entre oferta y demanda es 1 (IN37) ya que se siguen ofertando para los planes en extinción y ha sido necesario ajustar mejor las plazas ofertadas a los alumnos interesados. Esto no ha supuesto en ningún caso que haya habido alumnos que no hayan podido realizarlas o que no hayan podido elegir adecuadamente. La valoración de esta actividad (IN38) ha sido de 2.67, siendo la más baja de los tres grados que empezaban esta actividad en este curso. Es prematuro sacar conclusiones y será necesario valorar la tendencia del indicador y la comparativa con los otros títulos.

Finalmente, la actividad del personal de administración y servicios es bien valorada por los usuarios, como refleja el indicador IN19 (Nivel de satisfacción con el proceso de selección, admisión y matriculación) que se mantiene por encima del 4 sobre 5, y el indicador IN41 (Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos) que alcanza la valoración máxima de 5.

Máster Universitario en Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial

Los indicadores que valoran la satisfacción del alumnado con la labor docente presentan una evolución ascendente y en los últimos años se sitúan por encima de 4, lo que nos permite confirmar el alto grado de satisfacción en este aspecto. Mientras que el “Grado de cumplimiento de la planificación” (IN26)

está valorado por encima de la media de todos los Másteres de la UMA, que se queda en un 4.15, los otros dos indicadores se quedan ligeramente por debajo: la "Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación" (IN29) alcanza una media de 3.95 y el "Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente" (IN49) alcanza un 4.00. La adecuación de los sistemas de evaluación y de la actividad docente al nuevo nivel de presencialidad propuesto para el próximo curso puede mejorar estos indicadores, independientemente de que corresponden a un año en particular, y no parecen mostrar una tendencia que se mantenga en el tiempo.

El "Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación" (IN19) está en 4.5 sobre 5 y el " Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos" (IN41) alcanza el valor máximo de 5. El nivel de "Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales" (IN58) es de 3.5 y el "Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios" (IN61) está en el máximo de 5. La evolución de la mayoría de los indicadores es positiva y solamente la satisfacción con los recursos materiales ha sufrido un caída respecto del pasado curso. Cabe destacar el alto nivel de los dos indicadores que evalúan los servicios del personal de administración y servicios.

Sorprende la valoración excesivamente negativa, 1.75, de las actividades de orientación (IN24), pues se han venido haciendo las mismas que en años anteriores y sobre las que siempre ha habido una buena aceptación. El primer día de clases el Coordinador del Máster realiza una sesión de bienvenida en la que se informa a los estudiantes de los aspectos relevantes sobre la organización del máster y sobre la asignación, elaboración y defensa del TFM. También durante la primera semana se hace una presentación de todas las asignaturas del máster para que los estudiantes puedan conocer y seleccionar las optativas que más les interese. Es posible que la baja satisfacción se corresponda con la falta de identificación de estas acciones como actividades de orientación por parte del alumnado. No obstante, habrá que estar atentos a la progresión de este indicador.

Hasta el momento, los servicios de la Universidad no han facilitado información sobre las tasas de eficiencia, abandono y duración media de los estudios. La tasa de graduación es del 89.47, lo que mejora sustancialmente el dato del curso anterior con un resultado sin duda óptimo. Los datos observados por el profesorado relacionados con estos indicadores, permiten inferir una buena evolución del título, acorde a los objetivos previstos en la memoria de verificación. Tan solo en el curso 2011/2012 se observó una disminución en la graduación, motivada por el abandono de tres estudiantes y por otros dos pendientes del TFM. Por el estudio anual que hace la comisión académica sobre abandono y eficiencia podemos afirmar que estos factores no afectan al título de un modo preocupante, más allá de la normal indecisión de alguno estudiantes o las situaciones personales imprevisibles. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que el número de alumnos que cursa este título es normalmente bajo, lo que supone que un abandono de uno o dos alumnos tenga mucho impacto en las tasas porcentuales.

La tasa de rendimiento (IN27) fue de un 88.03% y la tasa de éxito (IN28) fue 93.98%, valores excepcionalmente altos que no necesitan justificación.

El "Grado de cobertura de las plazas ofertadas" (IN20) fue del 46,67% y la "Demanda de la titulación en 1ª opción" fue del 80%. Estos indicadores han sufrido una evolución descendente en los últimos cursos, de forma que en el pasado curso solo se cubrieron la mitad de la plazas ofertadas. Hay que tener en cuenta varios factores en el análisis de este dato. En el curso 2010/11, se dejó de ofertar la titulación de Ingeniero Informático de cuyos egresados se alimentaba tradicionalmente este máster. Por esta razón, en los siguiente cursos los estudiantes potenciales fueron descendiendo. La incursión de los nuevos grados ha provocado en los estudiantes cierta confusión sobre la oferta de títulos en la Universidad y es posible que se necesiten algunos cursos para recuperar la normalidad.

No obstante, la Comisión Académica del título decidió en el curso pasado, a la vista de los indicadores de demanda, realizar una modificación del ratio de presencialidad de las asignaturas, dentro de las posibilidades que ofrecía la memoria de verificación. Este cambio está orientado a facilitar el acceso al título a estudiantes que ya estén incorporados al mercado laboral y a estudiantes que vivan lejos del centro. Esperamos que esta acción de mejora ayude a aumentar el interés por este máster (eso parecen indicar los valores de matrícula del presente curso).

Indicadores globales del centro

La CGC ha estimado que hasta ahora se han alcanzado un 90% de los objetivos de calidad definidos (IN02). En concreto se ha superado el 100% en la cobertura de plazas del G.I. de computadores. Aunque todavía no se han equiparado las tasas de rendimiento y éxito a los valores medios de la UMA, según hemos analizado en los apartados anteriores, la evolución es positiva y entendemos que el objetivo se alcanzará a medio plazo tal y como se contempla en la definición de este objetivo.

El número de puestos de trabajo por estudiante en la UMA (IN59) es igual a 2.49. Aunque es difícil hacer una valoración de la bondad de este dato, creemos que es un número adecuado y, en cualquier caso, no se ha denunciado ninguna falta de espacio para el desarrollo de la actividad del alumnado, ya sea en horas de estudio en las aulas o laboratorios, o en horas de trabajo autónomo en otros espacios, como en biblioteca, aulas de estudio o aulas de informática.

Como actividades de orientación para los estudiantes se consideran el acto de bienvenida de los alumnos y el Curso Cero de matemáticas que se imparte en el centro durante las dos semanas anteriores al inicio del curso. Se estima que al menos un 85% del alumnado (IN23) participa en estas actividades. Hay que señalar que durante el acto de bienvenida, los subdirectores y personal del centro del centro, informan al alumnado sobre distintos temas de interés: presentación de los distintos espacios del centro (aulas, laboratorios, biblioteca, etc.), funcionamiento del Campus Virtual, información sobre la

estructura orgánica del centro y de la universidad, servicios disponibles en el centro,... Este aumento de la participación se debe a que se ha retrasado el inicio del curso para los alumnos de nuevo ingreso, para facilitar la incorporación de los estudiantes que se matriculan en las últimas fases de adscripción.

El indicador IN44 que da la relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI corresponde a toda la Escuela, y se mantiene en torno al 74%, sin que haya sufrido grandes variaciones desde la implantación de los estudios de grado en esta Escuela.

El porcentaje de profesores que participan en actividades de formación organizadas en la UMA (IN54) ha ascendido hasta el 22.5%. Debemos considerar que este aumento es consecuencia de las iniciativas tomadas dentro de la acción de mejora definida para fomentar la participación del profesorado en estas actividades. La valoración del profesorado sobre estas actividades sigue siendo bastante alta, con una puntuación de 8.42 sobre 10 (IN55). Aunque la valoración general de la actividad docente en los títulos y los resultados académicos sean buenos, la CGC ha considerado conveniente mantener abierta la acción de mejora orientada a fomentar que el profesorado siga participando en estas actividades. El porcentaje de participación del personal de administración y servicios en actividades de formación (IN56) es del 100% lo que muestra el interés de este colectivo en mejorar su actividad laboral. Además, este colectivo valora con un 8,23 sobre 10 esta formación (IN57).

El indicador IN63 sobre el porcentaje de acciones implantadas relacionadas con la quejas recibidas se establece en 100, aunque no ha sido necesario implantar este tipo de acciones, ya que no se han recibido quejas en el sistema que la UMA provee a tal efecto.

3. Identificación de puntos fuertes

Tras el análisis de los resultados analizados por la comisión en este curso, se han detectado los siguientes puntos fuertes:

- Cobertura de la totalidad de las plazas ofertadas en todos los títulos de grado.
- Alto nivel de demanda de nuestros títulos en primera opción respecto a las plazas ofertadas.
- La buena valoración de los estudiantes sobre la actividad docente.
- Alta valoración de los usuarios en la totalidad de los servicios
- Alto nivel de participación y satisfacción del personal de administración y servicios en actividades de formación.

4. Análisis del cumplimiento de objetivos

O1: Mejorar la valoración de los alumnos de las actividades de orientación profesional y laboral

En el presente curso, se ha conseguido aumentar el indicador IN35 hasta el 4.21, por lo que consideramos que estamos alcanzando este objetivo.

O2: Alcanzar y mantener un nivel equiparable a la media de la rama de conocimiento en la UMA en las tasas de rendimiento y de éxito.

Tal y como hemos analizado anteriormente en esta memoria, la evolución de estos indicadores está siendo muy positiva, aunque solamente el G.I. de la Salud consigue mejorar las medias de la Universidad. No podemos considerar aún que se haya alcanzado este objetivo, por lo que se mantendrá abierto.

O3: Para el G. I. de Computadores, acercar al 100% el indicador IN20 (grado de cobertura de las plazas ofertadas) y acercar la tasa de rendimiento a la media de la tasa en los títulos ofertados en la escuela.

Sí se ha alcanzado cubrir el 100% de la oferta de plazas en el G.I. de Computadores. Sin embargo, la segunda parte del objetivo no se ha conseguido aún. Según hemos analizado anteriormente en esta memoria, la evolución de los indicadores es positiva y creemos que el objetivo se alcanzará a medio plazo.

5. Definición de nuevos objetivos

Los objetivos definidos en el curso anterior estaban definidos a medio plazo y por lo tanto se mantienen para el próximo curso. No obstante, modificamos el objetivo O3, eliminando la parte ya alcanzada.

***O1:** Mejorar la valoración de los alumnos de las actividades de orientación y los servicios de orientación profesional.*

***O2:** Alcanzar y mantener un nivel equiparable a la media de la rama de conocimiento en la UMA en las tasas de rendimiento y de éxito.*

***O3:** Para el G. I. de Computadores, acercar la tasa de rendimiento a la media de la tasa en los títulos ofertados en la escuela.*

Estos objetivos pretenden ser alcanzados a partir de las acciones de mejora planteadas en la sección 7 de esta memoria.

6. Análisis de las acciones de mejora

Las acciones de mejora definidas en la memoria del curso anterior se establecían a medio plazo, por lo que todas ellas están incompletas en mayor o menor medida, pero todas se están implementando, tal y como se recogen en el siguiente análisis detallado.

A1: Mejorar la información (tanto en cantidad como en estructura) disponible

en la web de la Escuela en los apartados correspondientes a la orientación profesional y laboral.

Consideramos que desde la implantación del nuevo entorno web, la información ha mejorado considerablemente, aunque todavía hay algunos aspectos que hay que mejorar y complementar.

A2: Mejorar la información (tanto en cantidad como en estructura) disponible en la web de la Escuela en los apartados correspondientes a la información sobre los títulos y especialmente sobre aquella destinada a promover el interés sobre nuestros títulos.

Aunque actualmente la información sobre los títulos es bastante completa, creemos que es necesario mejorar la información destinada a futuros estudiantes.

A3: Realizar en el centro actividades de formación de profesorado sobre innovación y mejora docente y fomentar el interés por parte del profesorado en la participación en el programa de formación del profesorado de la Universidad.

La Escuela ha organizado algunas actividades de formación para su profesorado. Sin embargo, el nivel de participación es muy bajo.

A4: Desarrollo un plan de orientación y tutorización del alumnado y promover la implicación del profesorado en la orientación y tutorización del alumnado.

Durante el curso 2013-14 se ha definido el Plan de Orientación y Tutorización y se ha aprobado la normativa que lo ampara. Sin embargo, hasta el curso 2014-15 no empezará a funcionar.

7. Definición de nuevas acciones de mejora

Dado que las acciones de mejora definidas en la memoria del curso anterior se establecían a medio plazo, todas ellas se mantienen abiertas para el próximo curso.

Para lograr el objetivo O1 (Mejorar la valoración de los alumnos de las actividades de orientación y de los servicios de orientación profesional), se propone la siguiente acción de mejora:

A1: Mejorar la información (tanto en cantidad como en estructura) disponible en la web de la Escuela en los apartados correspondientes a la orientación profesional y laboral.

Para lograr los objetivos O2 (Alcanzar y mantener un nivel equiparable a la media de la rama de conocimiento en las tasas de rendimiento y de éxito) y O3 (Para el G. I. de Computadores, acercar la tasa de rendimiento a la media de la tasa en los títulos de ofertados en la escuela), se proponen las siguientes acciones de mejora.

A2: Mejorar la información (tanto en cantidad como en estructura) disponible en la web de la Escuela en los apartados correspondientes a la información

sobre los títulos y especialmente sobre aquella destinada a promover el interés sobre nuestros títulos.

A3: Realizar en el centro actividades de formación de profesorado sobre innovación y mejora docente y fomentar el interés por parte del profesorado en la participación en el programa de formación del profesorado de la Universidad.

A4: Desarrollo un plan de orientación y tutorización del alumnado y promover la implicación del profesorado en la orientación y tutorización del alumnado.

Fecha de aprobación por Junta de Centro

20/05/2015